

**SINDICAL**



Los trabajadores del Valle de la Estrella y de Río Frío se mantendrán en huelga, hasta tanto la STANDARD no deponga su actitud violatoria de la Convención

**Obreros de la Standard firmes en la huelga**

Al cierre de nuestra edición, el día 3 de enero, voceros de la Central General de Trabajadores (CGT) informaron a EL TRABAJADOR que los obreros bananeros del Valle de la Estrella y de Río Frío continuarán en huelga, ya que la compañía STANDARD se niega a respetar la cláusula décimo quinta de la Convención Colectiva.

La compañía argumenta que negociará solamente bajo la condición de que los trabajadores depongan el estado de huelga, sin embargo los dirigentes sin-

dicales no aceptan esta condición, ya que con ello no hay garantía de que la empresa no tome represalias contra los trabajadores.

La cláusula décimo quinta se refiere fundamentalmente a la jornada laboral. Según los trabajadores, la empresa viola esta cláusula en el sentido de que la Convención Colectiva establece que la jornada es de 7 horas, sin embargo la compañía estaba obligando a los trabajadores a laborar 8.

Por otra parte, según criterios de los dirigentes de la CGT, la violación de

la Convención por parte de la STANDARD es un hecho reconocido por el mismo Ministro de Trabajo, Serrano Pinto.

A la vez, los trabajadores bananeros de Guápiles y Siquirres se han sumado también a la huelga, en solidaridad con sus compañeros del Valle de la Estrella y de Río Frío.

De tal manera, que la huelga continuará, hasta tanto la compañía no cese en su actitud y acate la disposición de los sindicatos UTRAL y SITAGAH.

**CAMPESINA**

**COOPECOTOSUR: Campesinos del Sur frenaron explotación ilegal de bosques**

La Unión Campesina del Sur (UCS) logró frenar en los primeros días de este mes unos permisos de explotación maderera que había otorgado irregularmente el ITCO a un grupo de grandes madereros para explotar la zona de La Vaca en la península de Osa.

Una delegación de la UCS integrada por Alejandro López Alfaro, Secretario General, Olger Rodríguez, Secretario de Asuntos Económicos, y Bernardo Delgado, Vocal, se trasladó hasta San José desde el 2 de enero para investigar la procedencia de unos permisos que facultaban a un grupo de grandes empresarios de la madera a explotar irracionalmente y sin ningún control la zona de La Vaca, en detrimento de la actividad que en el mismo lugar realiza la Cooperativa de Coto Sur (Coopecotosur).

Esta cooperativa, junto con la Asociación de Desarrollo Comunal de Sábalo y la Unión de Pequeños Agricultores del Pacífico Sur, forman la UCS. PERMISO ILEGAL

Coopecotosur cuenta con un aserradero y viene realizando desde hace varios años una explotación racional en los bosques de la región con un permiso que le otorgó la Oficina Forestal del Ministerio de Agricultura (MAG).

Por el contrario, los grandes empresarios de la madera invaden la zona con sus camiones en las épocas de verano, con el único objetivo de devastar los bosques, y además de eso, explotan a los campesinos pagándoles sumas ridículas por las maderas que les compran.

Ante esta situación, los representantes de la UCS plantearon la queja en el MAG, en donde les informaron que esa dependencia no había otorgado ningún permiso, y que más bien podría haber sido el ITCO el que otorgó la concesión.

Posteriormente pudieron comprobar que efectivamente los permisos habían sido otorgados por el ITCO en forma irregular y consiguieron su anulación y el compromiso de la institución de cesar esa práctica ilegal.

**PROMESA NO BASTA**

El Secretario General de la UCS, Alejandro López, manifestó que ellos consideran un triunfo los resultados de su gestión ya que lograron detener la explotación irracional y desmedida de los bosques nacionales por parte de inescrupulosos que solo buscan su enriquecimiento personal, y agregó que con eso también lograron proteger los intereses y la actividad de la Coopecotosur y con ello se evita que los campesinos de la región sean explotados y engañados por los madereros foráneos.

"Sin embargo, dijo el dirigente campesino, no creemos que baste la simple promesa del ITCO para detener la avalancha de camioneros que nos caen sobre todo ahora que está entrando el verano. Nosotros estamos dispuestos a llegar hasta donde sea necesario para detener eso, vengamos sin permiso, o con permiso de quien sea", concluyó.

**PENINSULA DE NICOYA:**

**Campesinos realizarán concentración por problema agrario**

Para el próximo 12 de enero del año en curso, un numeroso grupo de campesinos del distrito de Cóbano, situado en la península de Nicoya, se aprestan a realizar una concentración en el lugar, para analizar los serios problemas por los que atraviesa el campesinado de la región.

A esta concentración han sido invitados distintos diputados de la región, funcionarios del ITCO, de la Municipalidad de Puntarenas, del Ministerio de Agricultura, del IMAS, del INVU y al pueblo en general.

Los campesinos elaboraron un documento, el cual titularon "manifiesto Agrario al ITCO", en donde exponen a esta institución el sentir de las agrupaciones comunales y campesinas, ante el exodo de muchas familias a otras regiones del país, como consecuencia entre otras cosas, de la carencia de tierras donde cultivar.

El documento afirma, que en la península de Nicoya han desaparecido diez pueblos, debido fundamentalmente al problema agrario que padece la región.

Además el documento también deja ver, que en el lugar se padece de extrema miseria, en donde se



Los campesinos de Cóbano preparan una concentración para el próximo 12 de enero. Djez pueblos de la región han desaparecido, consecuencia de los problemas agrarios

han encontrado familias con salarios oscilantes entre 3.50 y 5 colones la hora, y que el Código del Trabajo ni en broma se cumple.

El citado documento, tiene fecha 10 de diciembre de 1979 y es firmado por Oto Angulo, presidente del Comité de Desarrollo Agrario de Cóbano; por Mario Luis Steller, presidente de la filial de ANDE; por Elen-

ter Cubero del Comité Político de la UNIDAD; por Daniel Matamoros síndico del distrito por el Partido Liberación Nacional; por Francisco San Martín sacerdote del lugar; por Máxima Cubero dirigente del Movimiento de Renovación Cristiana y por Oldemar Fernández presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Cóbano.

**POSICION**

**EL PRESENTE ES DE LUCHA**

El gobierno anuncia nuevas alzas en los precios del azúcar, la leche, los granos básicos, el agua, el transporte y los combustibles; también amenaza con continuar los despidos masivos en los ministerios y dejar así en la calle a cientos de trabajadores. En la Asamblea Legislativa sigue pendiente el famoso paquete tributario que representaría una gran carga de nuevos impuestos para el pueblo. El colón seriamente golpeado por la inflación que reduce su poder adquisitivo se tambalea y las posibilidades de devaluación son cada vez más cercanas. El Ministro de Seguridad "coronel" Echeverría aumenta el personal de la guardia, llena las calles de las ciudades de patrullas de lujo y acumula nuevas armas.

Así se presenta a los trabajadores el horizonte de este año que se inicia, que promete ser duro, cargado de dificultades e incertidumbre, pero también cargado de luchas y avances.

Esta gran acumulación de problemas que se abaten sobre los asalariados, las capas humildes de la población, y que golpea también con fuerza a los pequeños y medianos empresarios del campo y la ciudad, significa además un fortalecimiento de la conciencia y la organización, de la acumulación de fuerzas del pueblo.

Y esto no lo decimos por exceso de optimismo, hay hechos, realidades, que nos llevan a esta conclusión.

Veamos. En el movimiento sindical gana fortaleza la tendencia unitaria que se afirma en todas las bases sindicales sin excepción, el viejo anhelo de la clase trabajadora de poder dar sus luchas de manera unitaria es hoy una realidad cercana, a la que empuja la dura situación económica que enfrentan los obreros y empleados, los maestros y profesores.

Ha aumentado de manera extraordinaria la combatividad de los trabajadores, que no se asustan fácilmente ante los palos y los gases de los hombres de Echeverría ni frente a una legalidad obsoleta y patronal, sino que más bien se ratifica en las comunidades y plantaciones, en oficinas y fábricas la disposición a no dejarse pisotear y a exigir y conquistar los derechos con toda energía.

El campesinado sin tierra reactiva sus luchas y de nuevo en todos los confines del país se levanta el clamor por tierra para trabajar y contra el acaparamiento y el latifundio. Los pequeños agricultores se disponen a dar sus luchas también por seguros de cosechas, asesoramiento técnico, financiación y precios justos.

Las organizaciones políticas populares también ganan influencia y fortalecen su uni-

dad con perspectiva y madurez orientando prácticamente todas las luchas del pueblo, desde las fábricas a las aulas y el campo, mientras se resquebrajan y deterioran los partidos que obedecen a los intereses de la gran burguesía.

Incluso la iglesia, cuya jerarquía por muchos años puso oídos sordos a los clamores populares y mantuvo una alianza de hecho con los grandes capitalistas del país, parece ir variando su posición y acercándose a los humildes que buscan justicia. Este hecho es importante y puede representar un significativo aporte a las luchas del pueblo.

A esta dinámica interna positiva y cargada de esperanza debemos agregar la nueva situación que se da en la región, con una Nicaragua sandinista, con un impresionante avance de las fuerzas populares y revolucionarias en El Salvador que han frustrado la maniobra conjunta de militares, millonarios y gringos en ese país, con un desarrollo formidable del combate por la justicia y la democracia en Guatemala. Elementos todos, que siendo externos, no son ajenos a la situación interna y que refuerzan las posibilidades de avance de nuestro propio proceso.

Este es el horizonte que enfrentamos, que como los atardeceres de enero tienen nubes oscuras pero también mucho fuego y mucha luz.



LAS CORNADAS DEL GOBIERNO DE FIN DE AÑO



**El Trabajador**

ORGANO CENTRAL DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (MRP) PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

SUSCRIPCION ANUAL ..... \$ 35.00  
SUSCRIPCION SEMESTRAL .... \$ 20.00

No. 60 SEMANA DEL 5 AL 12 DE ENERO 80 ..... VALE \$ 1.00

APARTADO 809 ..... TEL. 21-65-39 ALAJUELA ..... SAN JOSE C.R.

SUSCRIBASE